

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN Y DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE ADICCIONES COMUNIDAD TERAPÉUTICA “PEPE GONZÁLEZ” DE LOPERA

ASISTENTES

D^a. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y
Evaluación de Recursos

D^a MARÍA AURELIA MOLINA CABALLERO
Jefa de Sección de Gestión Económica

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Conciertos.

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 11 de febrero de 2026 a las 09:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- EXPTE 1SCJ/2026 Suministro de vestuario y calzado para el personal laboral de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén y del Centro de Atención de Adicciones Comunidad Terapéutica “Pepe González” de Lopera.

El apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas permite rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Advertido error en el acta de 8 de enero de 2016, en concreto en la oferta económica del lote 1 presentado por Uniform Box, S.L. se procede a corregir el mismo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO JEFE DE NEGOCIADO DE CONCIERTOS	12/02/2026	
	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA		
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imGZEYVRPEASZCWWFE6H93C2VBQ	PÁG. 1/4	

DONDE DICE:

Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

Lote 1: Vestuario Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén:

- Uniform Box, S.L.: 513,65 euros (IVA excluido)
- Tejidos Novo, S.L.: 680,50 euros (IVA excluido)
- Moreno Castellano e Hijos, S.L.: 734,00 euros (IVA excluido)
- Andarines Guay, S.L.: 1.154,70 euros (IVA excluido)

Con la siguiente observación:

- La oferta presentada por “Tejidos Novo, S.L.” presenta en el Anexo V “Modelo de Proposición Económica” un error aritmético en la transcripción de las cantidades, consignando la suma de los precios unitarios con IVA en la columna de “Coste total sin IVA”. Esta unidad técnica ha procedido a la suma de los precios unitarios sin IVA, teniendo en cuenta que el precio unitario ofertado por la empresa es el determinante de su oferta, corrigiendo así la cantidad consignada por el licitador. Por tanto, la cantidad correcta sumando todos los precios unitarios para el Lote 1 es de 680,50 euros (IVA excluido) y de 823,41 € (IVA incluido).

DEBE DECIR:

Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

Lote 1: Vestuario Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén:

- Uniform Box, S.L.: 776,50 (IVA excluido)
- Tejidos Novo, S.L.: 680,50 euros (IVA excluido)
- Moreno Castellano e Hijos, S.L.: 734,00 euros (IVA excluido)
- Andarines Guay, S.L.: 1.154,70 euros (IVA excluido)

Con las siguientes observaciones:

- La oferta presentada por “Uniform Box, S.L.” presenta en el Anexo V “Modelo de Proposición Económica” un error aritmético en la transcripción de las cantidades, consignando el coste total sin IVA en la columna de “Coste total con IVA” y no consignando el Coste Total con IVA. Esta unidad técnica ha procedido a la suma de los precios unitarios sin IVA, teniendo en cuenta que el precio unitario ofertado por la empresa es el determinante de su oferta, corrigiendo así la cantidad consignada por el licitador. Por tanto, la cantidad correcta sumando todos los precios unitarios para el Lote 1 es de 776,50 euros (IVA excluido) y de 939,57 € (IVA incluido).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO JEFE DE NEGOCIADO DE CONCIERTOS	12/02/2026	
	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA		
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imGZEYVRPEASZCWWFE6H93C2VBQ	PÁG. 2/4	

- La oferta presentada por “Tejidos Novo, S.L.” presenta en el Anexo V “Modelo de Proposición Económica” un error aritmético en la transcripción de las cantidades, consignando la suma de los precios unitarios con IVA en la columna de “Coste total sin IVA”. Esta unidad técnica ha procedido a la suma de los precios unitarios sin IVA, teniendo en cuenta que el precio unitario ofertado por la empresa es el determinante de su oferta, corrigiendo así la cantidad consignada por el licitador. Por tanto, la cantidad correcta sumando todos los precios unitarios para el Lote 1 es de 680,50 euros (IVA excluido) y de 823,41 € (IVA incluido).

De acuerdo con los parámetros expresados en el punto 7.B del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y considerándose, por tanto, en baja temeraria aquella oferta inferior a 657,30 €, en caso del lote núm. 1, ninguna oferta se considera anormalmente baja.

Esta modificación asimismo requiere volver a clasificar por orden decreciente, las proposiciones admitidas en el Lote 1 en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP y recogidas en el acta de 21 de enero de 2026, acompañando a esta Acta anexo con puntuaciones en el Lote 1.

Por todo lo anterior, a la vista de la ofertas presentadas, para el **Lote 1 “Suministro de vestuario para el personal laboral de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén”**, la mejor oferta corresponde a la empresa Tejidos Novo, S.L. por la cantidad de SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (680,50 euros) I.V.A. excluido. A dicha cantidad le corresponde un I.V.A. de CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (142,91 euros), por lo que la cantidad total es de OCHOCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (823,41 euros), I.V.A. incluido, por lo que **se propone como adjudicatario de este Lote a la empresa Tejidos Novo, S.L.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día arriba indicado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO JEFE DE NEGOCIADO DE CONCIERTOS	12/02/2026	
	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA		
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imGZFYVRPEASZCWWFE6H93C2VBQ	PÁG. 3/4	

ANEXO I
RESULTADO APERTURA SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO
CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN
(LOTE 1) EXPT 15CJ/2026

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN (máx.60)	MEJORA 1: mejora del plazo de entrega	PUNTUACIÓN (máx.20)	MEJORA 2: Ampliación plazo de garantía	PUNTUACIÓN (máx.20)	TOTAL PUNTUACIÓN
TEJIDOS NOVO, S.L.	680,50	60,00	29 días	20	12 meses	20	100,00
MORENO CASTELLANO E HIJOS, S.L.	734,00	54,67	29 días	20	11 meses	20	94,67
UNIFORM BOX, S.L.	776,50	50,44	menos de 30 días	20	11 meses	20	90,44
ANDARINES GUAY, S.L.	1.154,70	12,78	menos de 30 días	20	11 meses	20	52,78

Presupuesto de licitación: Lote 1: 1.283,00 € (IVA excluido) Baja temeraria: 657,30 €

Puntuación proposición económica:

$$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica

OMB= Oferta Más Baja (en euros)

Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

Presupuesto de licitación: 1.283,00
Oferta más baja 680,50
PL - OMB 602,50



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO JEFE DE NEGOCIADO DE CONCIERTOS	12/02/2026	
	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA		
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGZEYVRPEASZCWWFE6H93C2VBQ	PÁG. 4/4	